

HECHO ESENCIAL

FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 05 de diciembre de 2025

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Comunica aprobación de Política de Elección de Directores en Filiales

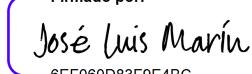
De nuestra consideración:

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, comunico a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de Finasset Administradora General de Fondos S.A., en adelante la “Sociedad”, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 533 de la Comisión para el Mercado Financiero.

En sesión extraordinaria de directorio celebrada con fecha 05 de diciembre de 2025, el Directorio de Apex Group Chile SpA, Rol único Tributario N° 76.951.462-7, sociedad matriz de Finasset Administradora General de Fondos S.A, ha acordado establecer, difundir y aprobar la “Política de Elección de Directores en Filiales”, la que quedará a disposición de los interesados en su domicilio social ubicado en Rosario Norte 555, oficina 1901, comuna de Las Condes, Santiago de Chile, y publicada en el sitio web <https://finasset.cl/>

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Firmado por:


José Luis Marín

6EF060D83F9E4BC...

Jose Luis Marín Aro

Gerente General

FINASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.